

Suscripción

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre. . . 6 pesetas

Año . . . 10 id.

EXTRANJERO

Año. . . 20 pesetas

Los vendedores y co-

rresponsales, 25 ejem-

plares 3 pesetas

N.º atrasado: 25 céntimos

La Monarquía

Por la Patria y por el Rey

DIRECTOR: BENIGNO VARELA

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5

TELÉFONO 54-15

APARTADO 408

Los giros a cargo del suscriptor. Pidanse

tarifas y contratos al

Administrador

Pagos adelantados

N.º del día: 20 céntimos

Año XIII

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 6 de Enero de 1923.

Toda la correspondencia administrativa dirijase al Administrador

Núm. 618

Al aparecer nuestro primer número de 1923 volviendo los ojos al año fenecido, no podemos por menos de expresar nuestra extrañeza por el pesimismo harto excesivo con que algunos han hecho los funerales del año muerto. El 1922 no habrá sido un modelo de bienandanzas paradisíacas, pero tampoco—en justicia—se le debe condenar como nefasto y sombrío. Más malaventurados fueron sin duda, el 1921 y el 1917. En el que acaba de morir se han consolidado en gran parte nuestros derechos sobre África y se ha laborado no poco en pro de la paz social, logrando positivos efectos. Para el 1923 deseamos a España aun mayores venturas que contribuyan a aumentar su progreso y bienestar material al mismo tiempo que afirmar y conservar la tranquilidad pública. A los lectores de LA MONARQUÍA, a los que siguen atentamente nuestra lucha por la paz y los ideales del régimen, les deseamos asimismo toda suerte de felicidades.

La política española durante el año 1922

No puede decirse que el pasado año ha sido desventurado en la vida política española. Tuvo sus momentos graves, sus situaciones agudas y sus problemas; pero también tuvo sus horas felices con la revolución clara de problemas que venían pesando sobre el alma nacional como un rictus de tragedia. Con ello no vino a confirmarse sino el adagio popular de que las cosas para estar bien es necesario que lleguen antes a estar muy mal.

Entramos en el año 1922 bajo la presidencia de D. Antonio Maura, quien gobernaba con el Sr. Cambó en Hacienda, el señor Cierva en Guerra, el Sr. González Hontoria en Estado, el Sr. Fernández Prada en Gobernación, el Sr. Silió en Instrucción Pública, el Sr. Francos Rodríguez en Gracia y Justicia, el Sr. marqués de Cortina en Marina y el Sr. Matos en trabajo. El Gobierno, como se ve, era un Gobierno de concentración patriótica. Había ungido su necesidad en Agosto de 1921, a raíz de los sucesos de Melilla, y seguía el Poder ampliando su actividad y su celo a la reconstrucción de aquella Comandancia militar.

La gestión fué clara y diáfana. Atendió a esta labor primordial y gracias a sus desvelos fué poco a poco ganándose el terreno perdido. Una dualidad en la aprobación de un asunto de orden militar determinó en Enero al Sr. Cierva a dimitir la cartera de Guerra; pero no le fué admitida la dimisión y el Gobierno siguió su obra, tal y como estaba constituido, hasta los primeros días de Marzo, en que considerando el Sr. Maura que no podía o no debía continuar planteó la cuestión de confianza para que la Corona le designara sucesor.

Con el aplauso nacional fué encargado de formar Gobierno el Sr. Sánchez Guerra, que a la sazón era presidente de la Cámara Popular. Su corrección política, su desinterés, su lealtad y su apoyo sin límites al Gobierno del Sr. Maura le habían granjeado las simpatías del país y al verle exaltado a la Presidencia del Consejo se le recibió con júbilo, tanto por su conducta como por la esperanza en sus dotes de gobernante.

El Sr. Sánchez Guerra formó un Gobierno de coalición conservadora con los señores marqués de Lema, conde de Bugallal, Bergamín, Argüelles, Calderón, Ordóñez, el general Olaguer, Silió y Bertrán y Munitu.

A los cinco días de constituido se presentó ante el Parlamento donde estaba discutiéndose el Presupuesto para el año actual. Y a partir de este momento puede decirse

que inició una labor activa de claridad y decisión que le llevó al éxito en todo aquello que puso la mano. Su etapa fué, en realidad, una etapa gloriosa que se recordará siempre con aplauso.

En el problema de Marruecos adoptó una postura de franca transición hacia el protectorado civil. Cesaron las operaciones a fondo, relevó del cargo de Alto Comisario al general Berenguer y nombró para sustituirle al general Burguete, redujo los gastos militares considerablemente, repatrió tropas, inició las gestiones de sumisión del Raisuni y enfocó la acción de España en África hacia una política de protección, que no excluía la energía militar, si preciso hubiese sido, pero que despejaba el horizonte de todo imperialismo. El país agradeció esta decisión porque ella simplificaba el problema y lo reducía a los términos de solución apetecidos, en todos los hogares.

Junto a este aspecto de la política hispana abordó también el problema militar. Comenzó por liquidar el llamado asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra acabando por reintegrarlos a sus puestos y terminó disolviendo las Comisiones Informativas en un proyecto de ley, que aunque no fue aprobado más que por una Cámara, puede afirmarse que su espíritu está recogido oficialmente porque iba apostillado con normas de justicia, inseparables siempre de la tranquilidad y de la interior satisfacción. El servicio prestado al país en este punto es imborrable y el Sr. Sánchez Guerra tuvo la satisfacción de oír el aplauso parlamentario como eco debido del clamor nacional de simpatía que tan oportuna disposición despertó en España.

En política social el Sr. Sánchez Guerra alcanzó otro triunfo sonoro y resonante. Venía la vida española siendo teatro de crímenes y atentados repugnantes. Parecía que el sistema se iba a hacer endémico y que la enfermedad era de las incurables. Pues bien; apenas pulsó el ambiente y tomó sus medidas restableció las garantías constitucionales y libertades a los presos gubernativos que llevaban meses y meses en la cárcel. La disposición fue tan eficaz que en el acto cesó toda violencia y la tranquilidad renació en Cataluña, tornándose a la vida normal del trabajo sin huelgas ni atentados. Ello le permitió después de algunos meses relevar de sus funciones a los señores Martínez Anido y Arlegui, que fueron llevados a los cargos directivos de Barcelona en los momentos más agudos de la lucha social.

Todavía podríamos añadir en este respecto que en Bilbao y en Asturias estalla-

ron huelgas de carácter grave por la producción a que afectaban y que fueron fácilmente solucionadas por un Gobierno, sin regueros de odio ni resquemores de vencido. En este punto la labor del Sr. Sánchez Guerra merece el más efusivo elogio. Acabó con un estado de violencia e instauró el imperio del Derecho. Y en consecuencia la trágica pesadilla de los atentados quedó desvanecida. El servicio pues, como gobernante fué de los más estimables y sobresalientes.

Pasando a otro orden de asunto, a la política interior, no queda por reseñar más que su triunfo parlamentario de haber logrado la aprobación de un Presupuesto y su otro triunfo social de haber vencido una huelga de funcionarios, sometiendo y acabando de un modo definitivo el espíritu sindicalista que avasallaba a los empleados públicos. El Cuerpo de Correos fué la víctima y e-

señor Sánchez Guerra le aplicó los resortes gubernamentales para vencer su rebeldía, teniendo la satisfacción de que España entera estuviese junto al Gobierno que de modo tan enérgico defendía los prestigios del Poder público.

Tales son en líneas generales los hechos sobresalientes del año 1922. Sin eufemismo ni lisonja puede decirse muy alto que el año que despedimos es el año del Sr. Sánchez Guerra. Su actuación, sus éxitos y sus aciertos llenan por completo y marcan, además, la iniciación de un período de positivas reconstrucciones en el difícil arte de gobernar a los pueblos.

Y el año acaba con un cambio en la política pasando el Poder de manos de los conservadores al de los liberales bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas. La nota optimista con que se cierra el 1922 marca la incorporación del refor-

UNA GRAN FIGURA DE LA IGLESIA



El miércoles entregó su alma al Señor el Obispo de Sion, Patriarca de las Indias, Doctor D. Jaime Cardona. Con él desaparece una figura eminentísima de la Iglesia. Era el insigne prelado uno de los más grandes prestigios de la cátedra sagrada, hombre sabio y espíritu piadosísimo. Su muerte es pérdida muy dolorosa para el mundo católico, y especialmente para España, donde el virtuoso anciano había conquistado desde hace luengos años la veneración unánime a que se hacía acreedor por las dotes, de su saber y la misericordia de su corazón.

mismo a la Monarquía participando del Gobierno y la afirmación civil de la política en Marruecos. No se puede decir nada todavía del nuevo Gobierno. Los primeros pasos han sido bien recibidos por la opinión y ellos constituyen una legítima esperanza para este pueblo que solo anhela y ambiciona las grandezas y prosperidades a que es acreedor por su virilidad y por su amor al trabajo.

Abramos pues un crédito de confianza a los nuevos gobernantes y ojalá que al final del año que ha comenzado podamos resumir su labor con los elogios justísimos y merecidos que hemos dedicado al ilustre jefe de los conservadores por su patriotismo, su rectitud y sus aciertos.

Palacio de Hielo

Día de Reyes

Inauguración del monumental Salón del Palacio de Hielo, con TES DANSANT, al precio de cuatro pesetas, donde el distinguido público madrileño podrá escuchar las mejores orquestas del mundo, que interpretarán los bailes más elegantes de la sociedad.



Hoy, a las once, se celebrará capilla pública en Palacio para conmemorar la fiesta de la Epifanía, y por la tarde habrá la tradicional recepción militar del día de Reyes.

El cargo de inspector general de los Reales Palacios, que quedó vacante por el fallecimiento del Sr. Zarco del Valle, ha sido cambiado de atribuciones y se denomina ahora inspector de oficio y aposentador de la Real Casa. Para desempeñarlo ha sido nombrado D. Luis Azúa, oficial de la Inspección, que en algunas ocasiones actuó de secretario de la misma y persona muy competente.

Para el día 8 es esperada en Madrid, donde pasará una temporada, la Princesa de Salm-Salm.

El jueves prestó su primera guardia como dama de la Reina la Marquesa de Urquijo.

El jueves llegaron a esta corte los Marqueses de Carlsbrooke, hermanos de S. M. la Reina, quien fué a recibirlos a la estación del Norte. Los augustos viajeros se hospedan en el Palacio Real.

Al terminar la noche del miércoles el banquete diplomático, pasaron los Reyes con todos los invitados al salón de Carlos III, donde fueron presentados a Sus Majestades y Altezas Reales los jefes de misión y sus señoras, que no conocían personalmente a la Real Familia española.

Después las Reinas y las Infantas continuaron con las damas en la citada estancia, y el Monarca, con los Infantes, se trasladó al salón de Columnas, seguido de todos los diplomáticos, para fumar y tomar café. Allí el Soberano conversó en círculo con los embajadores y ministros plenipotenciarios.

Por último, pasaron Sus Majestades y Altezas Reales con todos los invitados al salón de Gasparini, donde se celebró un magnífico concierto, en el que tomaron parte la eminente soprano Genoveva Vix, el célebre tenor ruso Alexandrovich y el afamado Baritono Battistini, acompañados al piano por el maestro Saco del Valle.

Voces absurdas y destempladas

Pensamos que tal como se demuestran determinados elementos que invocan «justicia», tomando como base las posibles responsabilidades, respecto a Annual, no saldría esta mejor librada hoy que la «libertad» salió en la época del terror en Francia, dando ocasión a la lamentación de todos conocida, pronunciada en terrible momento por quien había sido uno de sus más fervientes defensores.

La idea de la «justicia» es tan grande, según lo que nuestra imaginación concibe y llena todo nuestro espíritu, que por su propia condición y excel-situd no admite que se mezcle a ella ni la pasión personal, ni menos el afán de exhibición, que toma por pla-

taforma más o menos política ese concepto que resume en síntesis su- prema la ética de un pueblo.

La justicia es función augusta que, para ser ejercida, requiere serenidad absoluta. No puede estar coaccionada por el ruido del tropel ni las voces destempladas de los mal avenidos con el orden social o deseosos de llamar la atención sobre sí... para no pasar inadvertidos.

Nos sugiere estas consideraciones el observar la conducta de algunos que olvidan sus propias obras e ins- tiguaciones de otros días y se conside- ran en condiciones de acaudillar la masa, tomando actitudes de apóstoles redentores.

Tal es el caso de la celiberrima es- critora Rosario de Acuña, que hace algunos años que, como es sabido, originó un tumulto y una protesta por un artículo antipatriótico, y ahora, añorando aquellos días, pese a su respetable edad, busca el ruido al pu- blicar un manifiesto dirigido a las mu- jeres asturianas en tonos apocalípti- cos y furibundos.

Ya que ella misma se reconoce «muy vieja», no hemos de ser nos- otros los que recordemos a esta po- bre anciana lo que a su edad corres- ponde. De sus propias palabras pue- de deducirse que está fuera de lo de- bido y, parodiando al personaje de un cuento antiguo, habríamos de decirle: «Convéznase, no está usted para ir a San Roque».

Verdad es que ni ahora ni antes lo estuvo, ni lo está, pese a sus desafue- ros literarios y a sus dasplantes terro- ríficos.

Con el mejor deseo respecto a la escritora, y habida cuenta de su histo- ria y situación, creemos que le con- viene no insistir en tal género de lite-

ratura en el que, tras de esos cuadros dantescos, pueda encontrarse un fon- do nada conveniente a la Patria ni a la «justicia» que le sirve de pretexto para la redacción de tan furibundo documento, que más parece dirigido a exaltar violentas pasiones que no los sentimientos maternales de las honra- das mujeres de Asturias.

No creemos que sean muchas las que de él se enteren. Pero a ninguna le pesará ignorarlo, siquiera la señora Acuña les diga que «hay que pedir justicia, y hacer que se cumpla, en la breve porción que nos es dado sabo- rear a los mortales», y como corona- ción de esto, que más suena a ven- ganza que a justicia, deje a los hom- bres en un lugar y concepto, que se- guramente ninguno ha de agradecerle.

Suponemos que esta señora no reincidirá por tal camino, incluso en beneficio del buen gusto y del propio pueblo, al que no se debe nunca de- primir con esos feos cuadros, ni a tí- tulo de lo que invoca, para que no ad- quiera ideas erróneas y intipatrióti- cas.

Entierro del Patriarca de las Indias

A las seis y media de la mañana de ayer comenzaron las misas en la capilla ardiente donde se hallaba expuesto el cadáver del Patriarca de las Indias, D. Jaime Cardona y Tur.

Poco después de las once se presentó en el Buen Suceso S. M. el Rey, vistiendo uniforme de marino y acompañado por su ayu- dante, general Barrera. Minutos más tarde llegó la Reina doña Victoria, a quien acom- pañaba su dama particular, la señorita de Carvajal.

Los Reyes oyeron una misa, como tam- bién S. A. la Infanta doña Isabel.

El clero palatino estableció dos turnos de vela. A las ocho menos cuarto, cuando se disponía a celebrar misa el obispo de Madrid-Alcalá, visitó la capilla el Nuncio apos- tólico, monseñor Tedeschini, quien, luego de rezar, pasó con el obispo de Lérida a las habitaciones en que se hallaba la familia del finado, testimoniándole su sentimiento.

Multitud de distinguidas personalidades oyeron misa en la capilla; entre otras los ca- pellanes de honor de Su Majestad, los del Ejército, los de la Armada y muchos reli- giosos.

ANTES DEL ENTIERRO

A las dos y media de la tarde fué trasla- dada el cadáver del obispo de Sión desde la capilla ardiente al centro de la Iglesia del Buen Suceso.

Antes de las tres se estacionó numerosí- simo público ante el templo mencionado y comenzaron a llegar las representaciones y personas que habían de asistir al entierro.

La comitiva se organizó en la siguiente forma: Secciones de guardias de Seguridad y Municipal, montadas; niños de varios asilos, porteros de la Real Casa y del Senado, clero parroquial y capellanes de honor de Palacio.

El cadáver del Patriarca, en un féretro de caoba con guarniciones de plata, fué sacado en hombros por los familiares del prelado y algunos capellanes y colocado en un armón de Artillería tirado por seis caballos. A los lados del armón marchaban los alabarderos y soldados de infantería de Marina.

Detrás del cadáver iba el Nuncio de Su Santidad; después, todos los párrocos de Madrid, entre ellos, el de Palacio, Sr. Vales Falde.

Inmediatamente seguían una sección de Escolta Real y el zaganete de Alabarderos que había dado al cadáver guardia de honor.

EL SEQUITO.—LA CONCURRENCIA

Tras la escolta de Alabarderos iba la pre- sidencia de familia, formada por los herma-

nos del finado, D. Melitón y D. Pedro Car- dona; el sobrino, D. Salvador; los obispos de Lérida y Huesca y el mayordomo del Patriarca, canónigo Sr. Roselló.

En representación de S. M. el Rey iba después, solo, el infante D. Fernando, y a continuación, formando la presidencia oficial, los ministros de la Guerra y de Marina, señores Alcalá-Zamora y Silvela, que habían estado antes en la capilla; los marqueses de la Torreçilla, Castel-Rodrigo y Bendaña; el general Miláns del Bosch; el capitán gene- ral de la región, Sr. Orozco; el capitán ge- neral de la Armada, Sr. Fernández de la Puente, y el vicepresidente del Senado, ge- neral Marina.

Después de la presidencia del duelo mar- charon las fuerzas que rendían honores al cadáver. Eran éstas un batallón del regi- miento de Saboya con bandera y banda de trompetas y un escuadrón del regimiento de Húsares de la Princesa.

Al mando de las fuerzas iba el general marqués de Cavalcanti. Las de Alabarderos estaban mandadas por el coronel Merello.

Cerraban la comitiva dos carrozas de gala, una de la Real Casa y la otra del Se- nado; los coches de París y los particulares del finado.

El acompañamiento que marchaba detrás del duelo era numerosísimo, y en él se ha- llaban representadas las clases todas de la sociedad.

Figuraban en la comitiva muchas Comi- siones militares y civiles y muy significa- das personalidades, entre las que recorda- mos a los obispos de Jaca y Sigüenza; al capitán general duque del Rubí; al alcalde, señor Ruiz Jiménez; al gobernador civil, se- ñor Navarroyerverter; D. Antonio Maura; los generales marqués de la Ribera, conde del Grove, marqués de Estella, Luque, Santia- go, Aizpuru, Saro, Barrera, Montero, Rodrí- guez Mourelo, Bascaran, Zubia y Gimono; almirantes marqués de Pinares e Ibañeta; du- ques de Fernán-Núñez y Medina de las To- rres; marqueses de Santa Cruz, Romana, Tortosa (D. Diego), Pinedo, Valcárcel, mar- qués de Ugena y muchos más.

EL REY, EN EL COLE- GIO DE SANTA ISABEL

La comitiva fúnebre recorrió las calles de la Princesa, Duque de Osuna, plaza de Es- paña, siguiendo hacia la plaza de Oriente, rezándose un responso delante del Palacio Real; siguió luego por la calle Mayor y ca- lle del Sacramento, saliendo a la calle de la Magdalena para dirigirse a la calle de Santa Isabel.

Al llegar el entierro en perfecto orden al Colegio de Santa Isabel, donde el cadáver había de ser inhumado, el Rey D. Alfonso esperaba a la puerta del templo.

Las tropas que rendían honores al cadá- ver desfilaron ante Su Majestad.

INFORMACIÓN CARTELERIA

Teatros y Espectáculos

MADRID

COMEDIA

Esta tarde, festividad de los Reyes, y mañana domingo, en «matinée», a las cinco y media, y diariamente a las diez y media, la comedia de José María Granada, *El niño de oro*, de éxito incomparable, que ha pasado ya de las cien representaciones.

LOS BAILES DE LA COMEDIA

Esta noche, a la una y media, primer baile de máscara de la temporada, que a juzgar por las localidades pedidas resultará brillantísimo. Gran orquesta Fabre con su Jazz-Band, negro L. Brhak, que ejecutará los bailables más escogidos y modernos sin más interrupción que media hora de descanso.

ESLAVA

El pavo real, de Marquina, continúa ocupando el cartel de este teatro, en unión de la última comedia de Carlos Arniches, *La tragedia de Marichu*, que tan enorme éxito ha alcanzado. En ella, Catalina Bárcena obtiene un sólido triunfo. Todas las noches, a las diez y media, la graciosísima y divertida obra *La tragedia de Marichu*.

LO QUE PREPARA CHICOTE

Chicote, que, como es sabido, sigue manteniendo su prestigio de empresario y director desde hace veintisiete años, es el único que con sus obras y su compañía ha recorrido casi todos los teatros de Madrid, acreditando salas de espectáculos que sin Loreto y él hubieran quedado relegadas al olvido.

En Price, esta temporada lleva ganados algunos miles de pesetas, y en la actualidad prepara para la cuesta de enero *El palacio de hielo*, revista en un acto y varios cuadros, de Asenjo y Torres del Álamo, música del maestro Vives.

Antes se estrenará una obra de gran visualidad y grande interés, que se titula *Los arlequines de seda y oro*, original del escritor catalán «Amichatis».

Para esta obra ha sido contratado el primer actor Bartolomé Soler, que interpretará el protagonista.

También estrenará Chicote un viaje cómicofrívolo en tres actos, de Julián Moyron y música del maestro Roig, dando por terminada su temporada para marchar a su *tour-née* veraniega.

PRICE

(Compañía Prado-Chicote).—En este teatro, y a la mayor brevedad, se estrenará la tragicomedia de la vida española, en cinco

actos, original del ilustre autor catalán Amichatis, titulada «Los arlequines de seda y oro», obra que ha sido representada con éxito inmenso en Barcelona, Zaragoza y otras importantes capitales, causando enorme sensación por la valentía de las ideas, de palpitante actualidad, que en la misma se desarrollan, habiendo sido contratado para tomar parte en su interpretación el notable primer actor Bartolomé Soler.

Hoy sábado, festividad de los Santos Reyes, se verificará una sola función de tarde, a las cinco y media (tres actos), «Bertoldo, Bertoldino y Cacaso», y reposición de la divertida zarzuela «Concha la lamparillera o Felipe ¿qué las das?»

NOTAS ESCENICAS

Al triunfo indiscutible que en la escena de Lara alcanzó la comedia *Las de Ulloa*, ha sucedido el del juguete cómico *Mi compañero el ladrón*.

En Infanta Isabel vese llena la sala diariamente con *La Pimpinela Escarlata*, y lo propio le ocurre al Centro con la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, *La pluma verde*.

El Imperial, que está realizando una bonita campaña, estrena esta noche una comedia italiana titulada *¡Lo que no te esperas!* El Español continúa divirtiendo a niños y viejos con la obra de magia *Los polvos de la madre Celestina*, y en Maravillas ofrece el cartel de variedades más sugestivo y ameno de todo Madrid.

La divina comedia, estrenada ayer tarde en la Princesa, promete llevar mucha gente al aristocrático teatro.

EL TEATRO DE LA «CHELITO»

La obra estrenada en el teatro Eldorado carece de todo interés. Ramón Peña no consigue atraer a la gente. Bien es verdad que el coliseo, propiedad de Consuelo Portela, carece de comodidades. Los palcos son unos balconcillos, tan angostos, que resultan molestísimos.

EL FRACASO DE ZORRILLA POR TRABAJAR EN EL COMICO

Desde que Loreto Prado y Enrique Chicote abandonaron el teatro Cómico, se convirtió éste en un desierto. La temporada de Pedro Zorrilla termina mañana, y el fracaso fué definitivo para el actor Sr. Zorrilla. El público quiere teatros cómodos. Y tanto el Cómico con sus reformas, como el Rey Alfonso y el teatro Eldorado, son singularmente incómodos, sobre todo en los palcos.

Fiesta artística en el Palacio de Hielo Para los Sanatorios antituberculosos

LA FAMILIA REAL ASISTIRÁ A LA FIESTA

El próximo lunes se celebrará en el gran salón de actos del Palacio de Hielo una fiesta artística, que revestirá todos los caracteres de un acontecimiento.

Aprovechando su estancia en Madrid, el famoso Batistini se ofreció a S. M. la Reina para cantar en una fiesta que la Soberana organizase a favor de una de las obras benéficas que preside. Y Su Majestad, aceptando tan valiosa oferta, ha dispuesto la organización del festival para el indicado día, y que los productos que se obtengan se destinen a los Sanatorios antituberculosos de Valdelatas y Húmera.

Como se sabe, el Patronato de estos Sanatorios está presidido por la Soberana,

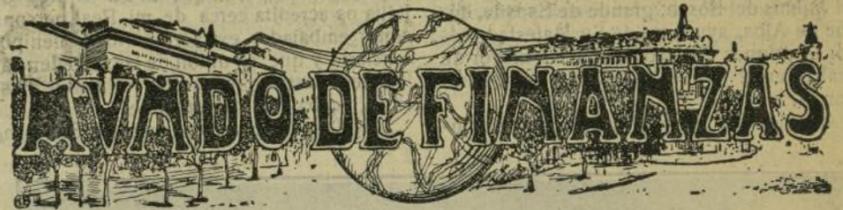
siendo vicepresidenta la condesa de Romanones, y tesorera del Sanatorio de Valdelatas la marquesa de Aldama, y del de Húmera la duquesa de la Victoria.

Cuantas personas han escuchado estos días al ilustre artista, que tan desinteresadamente se brinda a dejarse oír en beneficio de los pobres, estiman como maravilloso que, a pesar de su edad avanzada, sea un asombro de voz, de facultades y maestría.

La fiesta se verá muy concurrida, por el fin benéfico de ella, por la fama que siempre gozó en España el gran Batistini, y porque las aristocráticas damas que lo organizan no reposan para procurar su mejor lucimiento.

Toda la familia Real concurrirá al acto, que empezará, como decimos, el lunes, a las cinco de la tarde.

La gran capacidad del salón de actos del Palacio de Hielo, ha permitido a los organizadores establecer un precio único y módico, el de cinco pesetas por entrada.



El Banco Hispano Americano en 1922

Como saben nuestros lectores, por el aviso de fecha 15 del corriente mes, el Banco Hispano Americano ha repartido a sus accionistas, por los beneficios del año actual, 54 pesetas netas por acción, equivalentes a un dividendo del 12 por 100 a las 200.000 acciones de su capital social de cien millones de pesetas, con 90 por 100 desembolsado.

Es un valor que ofrece excelentes perspectivas para buen margen de alza, pues la última cotización conocida de 200 por 100, muy baja evidentemente por la pesadez del mercado en todo final de año, representa un interés neto del 6 por 100 a las inversiones en este valor, y tenemos por cierto que muy pocos podrán comprar a esos cursos, porque la excelente situación, solidez, prosperidad y administración cuidadosa del Banco Hispano-Americano, tan estimado en todo el país, asegura una apreciable reacción de alza en margen de bastantes enteros.

Durante el corriente año 1922, el Banco Hispano-Americano ha abierto al público las cinco nuevas Sucursales de Almería, Castellón, Estella, Orense y Teruel, comprendiendo ya un total de 53 su red de Sucursales.

Están terminándose las obras de

instalación de la nueva Sucursal de Santander, próxima a inaugurarse, y el Consejo del Banco tiene en estudio el establecimiento de varias otras Sucursales, preparando previamente el personal necesario para esas nuevas ampliaciones.

LA MUNDIAL

Se avisa a los suscriptores de la Cooperativa de capitales número 5, formada con las pólizas números 27.269 al 38.992, administrada por LA MUNDIAL, que con arreglo a lo preceptuado en su reglamento, para ser comprendidos en la liquidación y reparto de dicha Cooperativa, deberán presentar en las oficinas de la Dirección, Alcalá, 53, Madrid, hasta el 31 de Marzo del corriente año, los documentos siguientes:

Primero. Certificado de vida del asegurado.

Segundo. Idem id. del beneficiario cuando sea persona distinta del asegurado.

Tercero. Recibo de la última cuota satisfecha.

La falta de presentación de estos documentos en el plazo señalado originará la eliminación del reparto y la pérdida de todo derecho en la liquidación.

Madrid, 1 de Enero de 1923.—El secretario general, José Centeno.

ALMACENES RODRÍGUEZ (S. A.)

Avenida del Conde de Peñalver (Gran-Vía), 4.-Caballero de Gracia, 3

DEL 8 AL 31 DE ENERO

GRANDIOSAS REBAJAS

DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

Descuentos: 10, 20 y 30 por 100

SECCION DE PERFUMERIA (Planta baja) Con las mejores marcas del mundo.

Perfumes **ASTRA** compiten con los mejores del extranjero -:- Venta a granel

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

ENTRADA LIBRE

Presentación de credenciales

El nuevo embajador de Italia

El martes, a medio día, y con el ceremonial de costumbre, se celebró en Palacio la presentación de credenciales del nuevo embajador de Italia en Madrid, marqués de Paulucci.

En la meseta de los Leones fué recibido el embajador por los mayordomos conde de Caudilla, marqués de la Frontera, barón de Covadonga y marqués de Olivart.

Previo permiso del Soberano, entró en el salón del Trono el nuevo embajador, acompañado del conde de Velle. El Rey vestía uniforme de Artillería, y ostentaba el collar de la Orden de la Annunziata.

Detrás del Soberano se hallaban los jefes palatinos, marqués de la Torrejilla y general Miláns del Bosch; grande de España, duque de Alba, ayudante de Su Majestad, señor Rodríguez Pascual, y oficial mayor de Alabarderos, conde de Santa Ana de las Torres.

A la derecha del Rey se hallaba el Go-

más cuando los intereses comunes de los dos pueblos estén mejor amparados por nuevos Tratados.

Me ayudará en mi labor la admiración que Italia y su Gobierno sienten por esa energía nacional y espíritu caballeresco que caracterizan a vuestra noble nación.

Señor: Me atrevo a esperar que la alta benevolencia de Vuestra Majestad y la de su Gobierno no me abandonarán en el cumplimiento de mis funciones.

DISCURSO DEL MONARCA

El Soberano contestó al nuevo embajador con las siguientes frases:

Señor embajador: Con singular agrado recibo la carta por la que S. M. el Rey de Italia os acredita cerca de mi Real persona como embajador extraordinario y plenipotenciario y que, en unión de las recedenciales de vuestro predecesor, el barón Fasciotti, ocabáis de presentarme.

Los deseos de vuestro augusto Soberano



El Marqués Raniero Paulucci (X), nuevo embajador de Italia en Madrid, después de la presentación de credenciales.

bierno, y a la izquierda los grandes de España duques de la Seo de Urgel, Bivona, Tetuán, Unión de Cuba, Medina Sidonia, Tovar y Osuna; marqueses de Velada, Hoyos, Romana y Monre.

DISCURSO DEL EMBAJADOR

Con la venia de Su Majestad, el marqués de Paulucci leyó el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de poner en vuestras Reales manos las cartas que me acreditan cerca de Vuestra Majestad en calidad de embajador de S. M. el Rey de Italia, juntamente con las recedenciales de mi predecesor, el barón Fasciotti.

La misión que acaba de serme confiada es tan sencilla como importante.

Mi augusto Soberano y su Gobierno desean estrechar todavía más los lazos de amistad y de buena vecindad existentes entre nosotros. Digo de buena vecindad, porque Italia y España están unidas y no separadas por el gran mar latino. El Mediterráneo, que siempre fué nuestra vía principal de comunicación y de comercio, lo será aún

y de su Gobierno—que me habéis expresado—de estrechar, todavía más, nuestros lazos de amistad y buena vecindad, despiertan en mí la más viva complacencia.

Respondéis con vuestras palabras a un anhelo nacional, que tantos recuerdos evoca y tantas esperanzas cifra en la afirmación de nuestra personalidad y en el desarrollo de nuestros intereses en el Mediterráneo. Ninguna incompatibilidad existe para ello con vuestro glorioso pueblo.

La nación española corresponde con sincero y fraternal afecto a los sentimientos de la italiana, de que os hacéis digno intérprete, y los aprecia en el alto valor que revisten.

Para afianzar todo lo posible las relaciones entre España e Italia, afortunadamente tan cordiales, podéis contar con mi decidido apoyo y el de mi Gobierno; fácil os será, pues, señor embajador, dadas vuestras relevantes cualidades, el cumplimiento de la honrosa misión que os trae y por cuyo éxito, en bien de las dos naciones, formulo los mejores votos.»

La unión del Ejército, pese a los antimilitaristas

No son el carácter ni las condiciones peculiares del Ejército, propios para traídos ni llevados en las habillitas de café, propensas siempre al infundido sensacional, ni menos en los comentarios periodísticos a título de broma en unos y de fingidas alarmas en otros.

Es incomprensible el prurito de algunos elementos, entre los que descuella ese ridículo Sr. Unamuno, de realizar campañas absurdas respecto del Ejército.

Están dando con ello ocasión para que las gentes sensatas adviertan cuán grande es el espíritu de disciplina en las Armas y Cuerpos militares y qué sacrificio supone el permanecer en silencio, sin un momento de justa exaltación ante tan reiteradas manifestaciones.

Si alguien creyó de buena fe en las patrañas de otros días, viendo lo de ahora, ocasión tiene para resultar convencido de la realidad.

El Ejército todo, sin diferencias entre ninguno de los organismos ni entidades que le integran, demuestra una unanimidad de pensamiento y conducta digna de elogio sin perder su ecuanimidad, pese a las alarmas y campañas que se realizan y a los antimilitaristas que sienten hacia él un odio profundo, hijo de la impotencia e incapacidad para asaltar el valladar que defiende la Patria, la Monarquía y el orden social.

No ha de ser la colectividad militar juguete de quienes con sus procacidades, equivocados instintos o antipatrióticas ideas, intenta sobresaltarle. Esos son como ladridos a la Luna, que no llegan al astro ni le impiden seguir la trayectoria que la Providencia le señaló un día.

El Ejército sabe que hoy como ayer tiene, por designio providencial, una misión suprema que ha de cumplir, haciendo honor al juramento solemne prestado ante la bandera de la Patria, mucho más grande de lo que parece en sí por su sintética fórmula.

Por propio espíritu y pleno convencimiento de sus altos deberes la colectividad militar pone el amor a España y a su Rey sobre todas las cosas y si llegase el caso—admisibile sólo en hipótesis—cuantos visten el uniforme militar, unidos como un solo hombre, acudirían a salvarles de todo peligro, ofreciendo sus nobles vidas si fuera necesario.

Aquellos que soñaban o pensaron en una separación entre los elementos militares, fisonjeando ciertas pasiones o sembrando cizaña, se han equivocado en absoluto. Su malhadada labor ha dado un resultado, para ellos, contraproducente, pues el Ejército está más unido que nunca y lleno de fe en los Poderes públicos, persuadido de que éstos han de apreciar sus necesidades orgánicas y en orden al material que imprescindiblemente debe tener, atendiéndolas de modo debido para que su eficiencia sea garantía en el exterior, tanto como dentro de España.

La situación general de Europa no induce a la tranquilidad ni confirma aquellas predicciones y optimismos con que los falsos profetas de una paz universal y perpetua, nos quisieron hacer soñar.

Por eso—aparte otras poderosas razones de carácter interior, que el lector no desconocerá y que no hemos de señalar ahora—precisa a España un Ejército fuerte y bien organizado, con un espíritu tan grande como el que más.

Quien intente deprimirle, de cualquier modo que sea y con el propósito que fuere, por maldad o por inconsciencia, realiza una labor destructora y dañosa para la Patria.

El Ejército necesita recibir el aliento y el calor de ésta, para sentirse capaz de todos los heroísmos y sacrificios y realizarlos unidos todos sus elementos.

Esa unión debe ser más estrecha cada día; ha de responder a una absoluta penetración de ideales, que tienen que ser los de España.

Por ser así—lo repetimos—las cuestiones y problemas referentes al Ejército deben tratarse de modo justo, con seriedad y comedido.

Quédese allá para los antimilitaristas sus

procedimientos inversos, en daño de la Patria; pero los que no lo somos y creemos que ésta y el Ejército son consustanciales, para bien del pueblo y de las instituciones, admiremos, fomentemos, y, si hay lugar, afirmemos esa unión de todo el Ejército ya demostrada. Está en lo cierto nuestro colega *La Correspondencia Militar* al hablar de «la perfecta unanimidad de conducta entre los militares».

Esa unanimidad responde al sentimiento de unión en la colectividad en bien de España y es prenda preciosa para esto.

D. José Grinda

En la mañana del sábado falleció repentinamente en Madrid el doctor D. José Grinda, médico de la Real Casa.

El Sr. Grinda se encontraba aquejado desde hace algún tiempo de una peligrosa dolencia, que ya en ocasiones se había manifestado en ataques de carácter verdaderamente grave.

La mañana del sábado, el doctor Grinda estuvo, como de costumbre, en Palacio, y regresó a su casa a las once. Cuando se disponía a despojarse del abrigo, el ataque de angina de pecho se reprodujo, con tal fuerza, que dejó de existir de repente.

Al conocerse en Madrid la dolorosa noti-



cia, causó general sentimiento, especialmente en la alta sociedad, en la que el doctor Grinda era muy estimado como médico y como amigo.

Gozaba el finado de la confianza de la familia Real, y tenía a su cargo, como especialista en enfermedades de los niños, la asistencia de los infantitos, que le profesaban sincero cariño.

Era académico de la de Medicina y miembro de varias Corporaciones científicas, y figuraba también entre los más notables facultativos de la Asociación de la Prensa.

Apenas se supo en Palacio la muerte del doctor Grinda, los Reyes enviaron al ayudante de Don Alfonso, teniente coronel Elizalde, para que testimoniaran a la familia la condolencia de las Reales personas.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

LA MONARQUÍA—en cuya casa contaba D. José Grinda grandes afectos, tanto por sus bondades y simpatías, como por sus servicios médicos excelentes—está también de duelo. Con D. José Grinda pierde a uno de sus mejores amigos.

A la ilustre viuda, a su hijo D. Juan, y demás personas de la familia, enviamos el testimonio de nuestro dolor tan sincero.

Descanse en paz el alma del insigne médico y amigo cordial.

La obra altamente generosa de la Soberana

El tesoro de bondad y de altruismo que guarda el corazón de nuestra Soberana se manifestó constantemente en las innumerables obras de caridad y de amor al prójimo con que va sembrando su vida y su reinado. No hay infortunio, dolor o desventura social que no halle en su ánimo un eco de rápido acogimiento para una mitigación. El herido en la guerra encuentra en sus manos protectoras y en su organización diligente el bálsamo fortificante de esperanzas y de estímulos noblemente patrióticos; el desvalido, un amparo sin límites; el enfermo, la ayuda generosa de su corazón. Las madres porque lo son, los niños por su angelical inocencia y los hombres que caen en la lucha, por su propia desgracia, todos reciben de la santa, de la augusta señora el reflejo de un afecto que es protección y que es consuelo.

El pueblo español así lo comprende y por ello en el fondo de su alma clavó la devoción a su Reina, que estando tan alta por su gerarquía está siempre al nivel de todos en la hora de las amarguras y de las lágrimas. El pueblo la vio acudiendo junto a sus hijos que volvían heridos por las balas rifeñas, la siguió en su admirable obra de organización sanitaria y de espoli que feminista en la Cruz Roja, apreció sus cuidados y solicitudes naturales en los momentos que la fatalidad se resiste de tragedia y contempló sus ternuras infinitas acudiendo al remedio contra la tuberculosis y prodigando la caridad entre los desheredados. Y tanta fué su excelstitud cordial que el cariño a la Reina sube espontáneo y sublime desde las más ínfimas capas sociales como un perfume de gratitud y de bendición hacia la augusta bienhechora.

Hace pocos días ha habido ocasión de contrastar nuevamente la inagotable bondad del corazón de nuestra Soberana. El Regio Alcázar abrió sus puertas, como tantas veces, para que entrara en él la pobreza a recibir de regias manos el socorro material y el aliento confortativo para el espíritu. Y fué ello para repartir dos lotes de ropa a dos pobres de cada parroquia, resultando el acto interesante y conmovedor.

Celebróse en el salón de Columnas y allí se encontraban ya todos los agraciados con su presidenta y su párroco cuanzo sonaron las palmadas anunciando la entrada de Sus Majestades y Altezas Reales. Una vez que las augustas señoras ocuparon sus puestos, la secretaria general del Roperío de Santa Victoria, la señorita Carmen García Loygorri leyó la Memoria correspondiente al año último, y en ella se ve que, gracias a los desvelos de la Reina y a la esemplaridad de su conducta el progreso de tan caritativa entidad es cada vez más firme y creciente. Todas las señoras rivalizan en secundar sus iniciativas y es el propio ejemplo de la Soberana el que las enseña que no hay dulzura mejor en la tierra que acudir al socorro de la miseria ajena.

Y así ha sido el resultado. Todos los roperos hicieron en el año 1922 un reparto espléndido. Según la Memoria en Málaga se han dado 5.000 pesetas más que el año anterior, en Cáceres también hubo aumento y en Canarias el éxito superó a cuanto se había imaginado. Nota estimulante fué la noticia de que en Salamanca y en Ciudad Real se habían fundado dos roperos que contaban ya con espléndidas ayudas. En todo ello se ve la mano de la Reina diri-

giendo, alentando y ofreciendo su ejemplo a todas las damas para que el dolor tropiece siempre con el bálsamo de un consuelo o de un auxilio.

Terminada la lectura de la Memoria se procedió al reparto por el orden acostumbrado. Primero se acercó con sus pobres S. M. la Reina doña María Cristina, después S. S. A. A. las infantitas doña Beatriz doña Cristina, la Infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera y luego las señoras de las restantes parroquias.

El espectáculo fué conmovedor e interesantísimo. La pluma no puede acertar a describirlo, ni hay palabras para reflejar aquel instante de emociones cordiales y de vibraciones del espíritu. El momento en que nuestra angelical Soberana puso en manos de dos pobres mujeres con sus niños que se acercaron con las infantitas las cunas y las envolturas hechas por las egregias niñas, fué un momento sensacional. La Reina expresaba en las líneas de su rostro la felicidad espiritual que la embargaba; las infantitas sonreían gozosas por el cumplimiento de un tan alto deber humanitario; las madres bendecían a sus protectoras, y hasta los chiquitines agraciados alegraban el cuadro con sus risas y con la luz de sus ojos inocentes que parecía un destello de luz celestial, de luz de amor y compasión.

Tal fué la emotividad del instante que una viejecita solicitó retratarse junto a la Reina y concedida la gracia y hecho el retrato exclamó.

—Me ha mirado con unos ojos que me dieron ganas de rezar como a mi madre la Virgen Santísima.

He aquí el grito de un alma honrada. El amor de la Reina le inspira veros, que es el lenguaje de la gratitud, el idioma de los puros de alma. Y seguramente en los hogares de esas gentes humildes se reza ya todas las noches por la salud de la Reina caritativa y se enseña a los pequeñuelos a juntar las manos hacia la Divina Providencia impetrando el favor del cielo para la soberana española que es madre cariñosa y abnegada de todo el que sufre y necesita protección.

Y como esos pequeñuelos mañana serán también otros muchos más los que sentirán acudir a sus labios la gratitud porque desde el trono alegraron sus horas en los días de Reyes. Y cuando pasen los años y los niños de hoy sean los hombres de mañana recordarán con emoción sus primeros pasos y bendecirán a la Reina porque ella hizo de madre en esa noche llena de ilusiones para los niños y que para ellos habría pasado como un reguero de tristeza y abandono. ¡Cuán grande el corazón de la Reina! ¡Cuán excelsas sus virtudes! Es madre y su espíritu se estremece por los niños que no tienen la alegría incomparable de la noche de Reyes. Su mano caritativa siembra unas horas felices en el mundo infantil y acabado un eco otra vez adelante, a realizar una nueva obra de caridad y de amor al prójimo.

¡Bendita la Reina! ¡Bendita mil veces! Así claman los niños, así gritan las madres en su eterna y honrada gratitud. Y este eco sonará en los augustos oídos como la música más grata, porque lleva en sí trozos del alma española que sabe sentir como nadie, y lágrimas de amor y devoción germinadas en el corazón del pueblo.

Un aplauso al Gobierno El nuevo alto Comisario en Marruecos

Desde la llegada del general Burguete a Madrid, se columbraba que algo muy trascendental se estaba incubando respecto a nuestra zona de Marruecos.

Los repetidos deseos expresados por el general al anterior Gobierno, y reiterados a éste, de que se suprimiese el carácter de general en jefe que tenía asignado, quedando solo como alto comisario, facilitando así la evolución que el Gobierno actual deseaba; la importantísima Memoria entregada por Burguete, repleta de datos y de muy atinadas observaciones, y la relativa unidad de pensamiento que de multitud de coincidencias aparecía, llevaron a creer—y así lo declaraba un periódico que tiene sobrado motivo para saber lo que ocurre en los Consejos de ministros—en la continuación, por ahora, del general Burguete.

Más después de los numerosos Conse-

tenido a la vista el Gobierno, y en especial la memoria particular del coronel Pardo, que según el juicio de quienes la conocen, quizás sea el trabajo más ordenado, más completo y más acabado y concreto de cuantos existen respecto a los diversos problemas de nuestra zona de Marruecos.

En esa Memoria hay mucho aprovechable que debe ser conocido por el nuevo alto comisario, que necesita empezar a actuar sobre realidades, aunque ello no obste para que el Sr. Villanueva sea hoy el hombre civil más documentado en los asuntos de Africa, por lo que su designación ha sido muy bien recibida en general y por la que merece un gran aplauso el Gobierno.

Dentro del criterio expuesto por el Gobierno en su declaración ministerial se ve que la cuestión de Marruecos se condiona



El Gobierno, el General Burguete y el Sr. Villanueva, durante el banquete celebrado en el Ministerio de Estado.

jos, celebrados exclusivamente para tratar de Marruecos, prevaleció el criterio de abreviar el proceso e ir de una vez, por completo, al protectorado civil, nombrando alto comisario al ilustre político D. Miguel Villanueva.

La resolución, al ser pública, produjo verdadera sorpresa, aun no siendo un secreto para nadie que, en plazo relativamente corto, había de pasar a ese difícil puesto el presidente del Consejo de Estado.

No significa esa sorpresa otra cosa que el primer momento de impresión, pues el programa de la concentración libetal estaba bien claro y terminante en este punto y la opinión venía ya, desde tiempo, prevenida para este cambio de régimen en Marruecos, al que se mostraba propicia en absoluto, y más después de la labor realizada por los Gobiernos presididos por el Sr. Sánchez Guerra.

Por cierto que en ese período anterior una comisión mixta del Ejército y de la Marina, presidida por el prestigioso y competente coronel de Estado Mayor, D. Cándido Pardo González, jefe del Negociado de operaciones del Estado Mayor Central del Ejército, con jefes de todas las Armas y Cuerpos, también pertenecientes al mismo, y complementados con otros de análogo organismo de la Armada, recorrió en misión oficial todo el territorio sometido en Occidente y Oriente de nuestro protectorado, realizando estudios, que suponemos habrá

en tiempo y gastos a las posibilidades económicas de España.

Las circunstancias de todos conocidas, y especialmente los sucesos desdichados de julio de 1921, han decuplicado el esfuerzo de España en dinero y triplicado el número de hombres.

Bien está que volvamos al equilibrio y que la carga del protectorado marroquí se reduzca a sus justos límites para que pese levemente sobre nuestra nación y no la impida su progreso y desarrollo de la riqueza interior.

Tiene el Sr. Villanueva condiciones excepcionales para el difícil puesto que se le ha confiado: talento y experiencia para poder conocer los buenos y los malos elementos que hay en Africa, indígenas o no; así como energía suficiente para apartar los que sean perjudiciales y para unificar la acción política, no permitiendo dualismos perjudiciales.

Próximo enlace

El senador D. Javier Gil y Becerra, nuestro ilustre y muy querido amigo, ha pedido para su hijo D. Luis Gil de Biedma la mano de la encantadora señorita María Luisa Alba y Delibes, hija del ministro de Estado don Santiago Alba, también querido amigo de LA MONARQUÍA.

Con este motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos. En casa de los señores de Alba se celebró un almuerzo, al que asistieron personas de ambas familias. Nuestra más efusiva felicitación.

Del vivir político

EN LA PRESIDENCIA

El jefe de Gobierno, después de despachar ayer mañana con S. M. el Rey, estuvo en el Buen Suceso con objeto de testimoniar su pésame a la familia del Patriarca de las Indias.

El marqués de Alhucemas ha sometido a la firma del Rey un decreto nombrando al conde de Sert, representante del Fomento del Trabajo de Barcelona en la Junta de Protección a la Producción nacional.

Al recibir a los periodistas indicó que el Gobierno en pleno irá hoy a Palacio a felicitar a los Reyes, y que el día de mañana se propone pasarlo en el campo.

EL SEÑOR VILLANUEVA

Según manifestó ayer mañana el jefe del Gobierno, el Sr. Villanueva continúa en el mismo estado.

La noche última la pasó como las anteriores.

Durante el día continuó la supuración, y por esta causa quizá haya que profundizarle y extenderle las incisiones.

El análisis de la orina ha sido satisfactorio.

Por la noche se inició una ligera mejoría.

MARRUECOS

El ministro de España en Tánger, señor Serrant, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado ayer con el señor ministro de Estado.

Los trabajos para la organización del voluntariado los lleva muy adelantados el ministro de la Guerra, y confía que para antes de Mayo estará en funciones. Si así fuese, el ejército de Africa se reduciría a 50.000 hombres.

Habrán dos reservas: una, formada de tropas peninsulares, en Ceuta y Melilla, y otra, estratégica, en las plazas del litoral más cercanas a Marruecos.

El general Burguete conferenció ayer por la mañana con el ministro y con el subsecretario de la Guerra.

PROYECTOS DE HACIENDA

En unas declaraciones del ministro del Trabajo, insertas en el *Diario de Lisboa*, leemos que el Sr. Chapaprieta entiende que es preciso canalizar los cauces proletarios, y para ello desarrollar varios servicios importantes, sacarlos de otros ministerios donde están desperdigados, y trasladarlos al del Trabajo.

Con objeto de resolver en gran parte el problema de los obreros del campo, proyecta la creación de un Banco Agrícola.

El Sr. Chapaprieta encomió después la importancia que para Portugal y España tendría la resolución del problema de los sellos de agua.

VENTA DE OBJETOS ARTÍSTICOS

En la Subsecretaría de Gracia y Justicia facilitaron ayer, para evitar erróneas interpretaciones, la siguiente nota:

«El subsecretario Sr. Azpeitia, hablando

Fiesta de Reyes

EN EL

Palacio de Hielo

SABADO 6 DE ENERO

Noche: de diez y media a dos de la madrugada

Grandes atracciones: "Los patines de oro"

Gran cabalgata de los Reyes Magos

Monumental "Chimenea misteriosa"

"Adoración de los Reyes Magos" (cuadro viviente)

Fiesta sin precedente en Madrid

ENTRADA: 5 PESETAS

En el restaurant: Cena de gala, 15 pesetas cubierto. Tarde, de cinco a ocho;

Té de gala, en el gran salón de fiestas del primer piso, 4 pesetas.

con los periodistas del Real decreto de defensa del tesoro artístico, manifestó que nada podía decirles en concreto, pero que le extrañaba mucho que se pudiese ver en lo más mínimo nada que hiriera los sentimientos católicos o el derecho de propiedad de la Iglesia, que reconoce el Gobierno, pues se limita a una intervención del Estado para evitar que en el porvenir se puedan reproducir hechos como el reciente de la ermita de San Baudilio de Casillas, en la provincia de Soria».

El presidente de la Sociedad general de Arquitectos ha expresado al conde de Romanones su felicitación por la finalidad del decreto.

RESPECTO AL JUEGO

Ayer mañana estuvo en el ministerio de la Gobernación el presidente de la Asociación Matritense de Caridad.

Dijo el Sr. García Molinas a los periodistas que iba a dicho Centro con objeto de esclarecer algunos extremos de las manifestaciones hechas por él ministro en relación con la institución que el preside, y también para explicar el estado y funcionamiento de la misma.

Con este motivo manifestó que la Matritense de Caridad cumple con toda fidelidad los fines para que ha sido creada.

Es el primero en aplaudir la resolución del Gobierno de clausurar aquellos Centros que a su juicio, constituirían un peligro para la moralidad pública, máxime cuando con los donativos de las Sociedades que permanezcan abiertas podrá allegarse los fondos precisos para atender a las necesidades de la mendicidad.

—No es cierto—añadió el Sr. García Molinas—que se haya desamparado a los ciegos, como afirman algunos periódicos. Existía un Patronato para asignarles pensiones que funcionaba con perfecta normalidad; pero a pesar de ello eran muchos los ciegos que se lanzaban a la calle a explotar la miseria del público, y en vista de este proceder ha dejado de actuar dicho Patronato.

A los ciegos se les ha proporcionado la venta de participaciones de lotería, lo que les produce a los que se dedican a esta modesta industria un jornal medio de cinco pesetas. Para calcular la importancia de estas ventas, baste saber que en estos últimos días han desfilado por las oficinas de la Matritense más de 60.000 personas para cobrar pequeños premios del sorteo de Navidad.

TOMAS DE POSESION

Ayer, por la mañana, se reunió el pleno del Consejo de Instrucción pública, con asistencia del ministro, para dar posesión del cargo de presidente al ex ministro de dicho departamento D. Natalio Rivas.

Tanto el Sr. Salvatella como el presidente dimisionario, señor marqués del Rincón de San Ildefonso, y el Sr. Gascón y Marín, en nombre del Consejo, tributaron calurosos elogios a D. Natalio Rivas, que lo mismo a su paso por la Subsecretaría, que desempeñó dos veces, que durante el tiempo que fué ministro, demostró su amor a la enseñanza y su entusiasmo por las materias docentes.

El Sr. Rivas correspondió con elocuentes y sinceras palabras de gratitud a la loa de que había sido objeto.

También tomaron ayer posesión de sus respectivos cargos el presidente del Consejo Superior Bancario, D. Juan Alvarado, el gobernador del Banco de España, D. Tirso Rodríguez, y el comisario regio del Canal de Isabel II, Sr. Pérez Caballero.

LAS TENENCIAS DE ALCALDIA

Ayer a mediodía fué interrogado el ministro de la Gobernación acerca del criterio del Gobierno sobre el nombramiento de tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

—Esta es una cuestión—replicó el duque—que no se resolverá hasta tanto que celebre una conferencia a la tarde con el señor Ruiz Jiménez.

PRIMAS A LOS CARBONES

Por el ministro de Fomento se ha dictado la siguiente Real orden sobre primas a los carbones embarcados en los puertos de España.

«Distintas instancias presentadas en este ministerio reclamando sobre la parcial influencia de las protecciones acordadas por el Estado en relación a la industria hullera, y, principalmente, contra el régimen actual de primas a los carbones nacionales embarcados en los puertos de España, establecidas por varias disposiciones vigentes, hacen sospechar que los beneficios concedidos a dicha industria no tienen la generalidad y eficacia que se persiguieron al establecerlos.

Teniendo esto en cuenta, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Que se abra una información en este ministerio, a la que podrán concurrir, por escrito, durante un plazo de quince días, todos los productores de carbón nacional, exponiendo las ventajas y perjuicios que el actual régimen de protección les produce; las modificaciones que estiman serían convenientes introducir en el mismo, y las medidas nuevas que a su juicio podrían ser adoptadas para que los beneficios de la protección alcancen de una manera equitativa y eficaz a toda la industria hullera nacional.»

Ayer firmó el Rey un decreto prorrogando por el tiempo que el Gobierno estime necesario, y como máximo por tres meses, la vigencia del Real decreto de 11 de septiembre de 1922 relativo a la concesión de una prima a los carbones minerales de producción nacional embarcados en puertos españoles.

POLÍTICA AGRARIA

Ayer llegó a Madrid una Comisión de agrarios del distrito de Tuy, que viene a entrevistarse con los representantes del Poder público para expresarles los anhelos que sienten las Sociedades de que forman parte.

Apenas llegaron fueron recibidos por el conde de Romanones, ante quien expusieron la necesidad de que fuese excarcelado uno de los detenidos por los sucesos de Guillarey, el único recluso que queda.

También le reiteraron el deseo de que fuese nombrado un juez especial, que depurase los responsabilidades con motivo de la tragedia de Sobredo.

Hizo la presentación el presidente de la Confederación Regional Agraria, D. Basilio Alvarez.

El conde de Romanones prometió excarcelar a dicho detenido y ver la forma de nombrar, cuanto antes, un juez especial.

También visitaron a D. Melquiades Alvarez, con quien conversaron extensamente sobre los problemas que interesan a las gentes del agro.

Por la tarde fueron recibidos por el señor marqués de Alhucemas.

Basilio Alvarez rogó al presidente del Consejo, en nombre de los agrarios, que el ministro de la Gobernación ordenase al gobernador de Pontevedra la reapertura de las sociedades agrarias, clausuradas por orden gubernativa.

Solicitó asimismo que se redoblase el celo de los encargados de perseguir el contrabando del ganado en la frontera portuguesa, por constituir una verdadera ruina para la ganadería gallega.

También le pidió el batallador propagandista que se siga permitiendo la libre importación del centeno y maíz, para que no acabe de perderse la última esperanza de que Galicia pueda mal vivir.

El presidente ofreció estudiar tales peticiones y atenderlas en lo posible.

Los comisionados salieron complacidos de cuantas visitas realizaron.

LAS SUBSISTENCIAS

El ministro de Fomento visitó ayer tarde a su compañero el de Gobernación, con el que mantuvo una larga conferencia, dedicada por completo al problema de las subsistencias, en lo que se refiere a la parte que afecta al orden gubernativo.

—Es esta cuestión—decía el duque de Almodóvar esta madrugada a los periodistas—muy compleja, y, a pesar de los trabajos que realiza la ponencia ministerial y a los cuales imprime toda la actividad que su importancia requiere, al próximo Consejo sólo podrían llevarse las líneas generales de la orientación del Gobierno.

REGRESO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Ayer por la mañana regresó a Madrid, después de haber descansado unos días en dos fincas de las provincias de Badajoz y Córdoba, el jefe del partido liberal-conservador, Sr. Sánchez Guerra.

DE FOMENTO

El ingeniero jefe de la provincia de Badajoz ha telegrafiado al ministro de Fomento que ha comenzado la roturación en la finca Siruela (propiedad de Fernán-Núñez), de la cual durante mucho tiempo, y hasta en la asamblea de Toledo, se había venido asegurando que no se roturaría.

Añade el ingeniero que las disposiciones adoptadas para obligar a los propietarios de las fincas a las roturaciones y el régimen de multas que se emplea hacen esperar que la campaña que se viene desarrollando sea eficaz.

Anuncia, por último, que sale para Don Benito con objeto de visitar aquella zona.

NOTICIAS DIVERSAS

Ayer conferenciaron con el presidente, entre otras muchas personas, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Alvarado; el diputado a Cortes por Hellín, D. Graciano Atienza, y el gobernador civil de Badajoz, Sr. López Ruiz Chicheri.

—Por la muerte del cardenal-arzobispo de Santiago y del Patriarca de las Indias hay vacantes dos senadurías por derecho propio, que corresponderá ocuparlas por hallarse en turno, a los arzobispos de Sevilla y Granada.

—En el despacho del ministro de Gracia y Justicia, y con asistencia de éste, del subsecretario, del director general de los Registros, del protutor, capitán general duque de Rubí, y de los vocales señores Silió y Argüelles, se reunió anteayer el consejo de familia del infante D. Antonio.

La reunión duró poco tiempo por no asistir a ella el tutor, el infante D. Fernando, y se aplazó el tomar acuerdos para otra reunión.

—Una Comisión de subalternos de los Tribunales de justicia de toda España ha visitado al conde de Romanones para pedirle que se les aplique el Real decreto de la Presidencia de 2 de octubre de 1922, haciendo constar que es éste el único ministerio al que no ha sido aplicada la referida disposición.

El ministro prometió estudiar la petición.

La Conferencia de Lausana

El giro que han tomado las conversaciones de París influye desfavorablemente en los Círculos diplomáticos de Lausana. Los turcos no esperan más que la ruptura de las negociaciones.

Ismet Bajá ha recibido de Angora nuevas instrucciones; pero las verdaderas intenciones de los kemalistas no se conocerán hasta el regreso de Hassan Bey.

Los aliados preparan un nuevo proyecto que someterán a los turcos dentro de algunos días.

Los técnicos militares turcos e ingleses han quedado en desacuerdo en lo que se refiere a la cuestión de Mossul.

Los turcos deseaban abarcar en su totalidad el problema concerniente al vilayato de Mossul; pero los ingleses no quieren discutir otra cuestión que la referente a la rectificación de la frontera norte de aquel territorio.

Ante la Subcomisión de minorías, el delegado turco ha insistido de nuevo en que se aleje de Constantinopla al Patriarcado ecuménico.

Como además turcos y griegos se niegan a aceptar la propuesta transaccional formulada por Francia, encaminada a crear en Constantinopla una Iglesia ortodoxa independiente, se ha acordado llevar el asunto ante la Comisión plenaria para que esta decida en definitiva.

La cuestión de Tánger

Un despacho de Tánger dice que ha salido para Algeciras y Madrid el ministro de España en Tánger, Sr. Serrat.

El viaje está relacionado con la próxima conferencia que ha de celebrarse en Londres para resolver el pleito internacional de Tánger.

Se cree que el Sr. Serrat ha sido llamado por el Gobierno para ponerse al corriente de determinados pormenores relacionados con dicha cuestión.

Banco de España

Desde el día 2 de Enero próximo se pagarán los intereses de vencimiento de 1.º del mismo de los valores que a continuación se expresa:

Deuda amortizable al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el número 200.

Idem de títulos amortizados números 1 al 8.

Deuda perpetua interior al 4 por 100. Talones de facturas presentadas en la citada Dirección números 1 al 2.475.

Idem id. de inscripciones nominativas números 1 al 174, 176 al 203, 206 al 222 y 242 al 247.

Deuda perpetua exterior al 4 por 100 estampillada.—Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección números 1 al 600.

Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda se pagarán a

medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 30 de Diciembre de 1922. El secretario general *O. Blanco Recio*.

El Consejo de Gobierno ha acordado repartir la cantidad de **SETENTA Y CINCO PESETAS** por acción, como complemento de los beneficios del presente año, que se pagarán desde el día 4 de Enero próximo.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuen-

ta corriente podrán disponer de su importe desde el día 3 de dicho mes.

A los representantes de personas jurídicas dueñas de acciones del Banco se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago de la exención del impuesto creado por la ley de 29 de Diciembre de 1910, modificada por la de 24 de Diciembre de 1921, o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Madrid, 31 de Diciembre de 1922. El secretario general, *O. Blanco Recio*.

INSTITUCION CERVERA Valencia (ESPANA)



DIRECTOR:

Don Julio Cervera Baviera

INGENIERO

fundador, en el año 1903, del sistema de enseñanza por correspondencia.

Es una institución internacional
: : : : de enseñanza : : : :

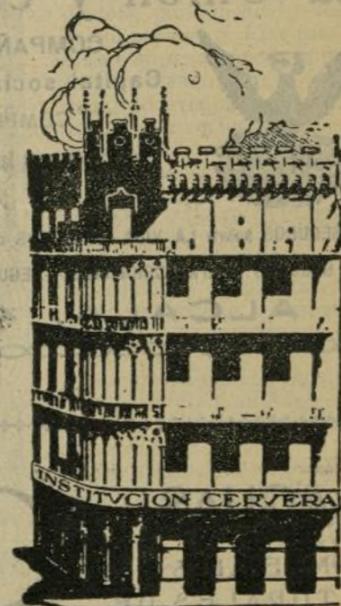
La más importante de Europa

Enseñanza por correspondencia.

Electricidad, Mecánica, Agricultura Química, Construcción, Arquitectura, Ingeniería, Electroterapéutica, Automovillismo, Aviación.

Tenemos Ingenieros, Arquitectos, y alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

La Institución se halla incorporada a la Universidad Oriental de Washington y filiada a la Internacional Academie Unión. Los Títulos y diplomas son reconocidos oficialmente de América.



Institución Cervera
VALENCIA (España)

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio: Madrid, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de ptas. suscripto.—505.000 ptas. desembolsado

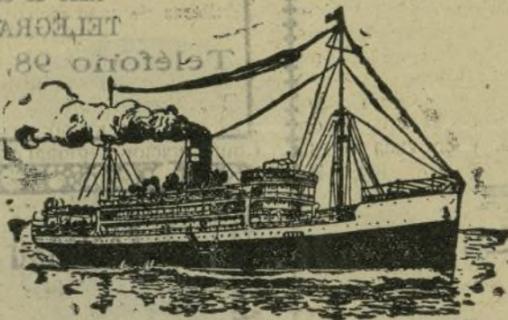
Autorizada por Reales órdenes de 8 de junio de 1909 y 22 de junio de 1918

Efectuados los depósitos necesarios

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, revisión y ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Aprobado por la Comisaría General de Seguros



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 2, y de Coruña, el 24, para Habana y Veracruz. Salidas: de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20, de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso: de Buenos Aires, el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso: de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



REAL HOTEL

Washington Irving

ALHAMBRA-GRANADA

ESPAÑA

Numerosos departamentos con salón, baño y W. C. privado.

Lavabos en las habitaciones, con agua corriente fría y caliente.

Recientemente reformado y dotado de todos los adelantos del más exquisito confort.

Deliciosa situación en el hermoso Parque de la Alhambra.

Ascensor eléctrico Calefacción central Este Hotelestá abiertotodo el año

PEDRO DOMEQ

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

Propietaria de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

DIRECCION:

Pedro Domecq y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

Güell y Compañía

S. en C.

Fábrica de panas, rodas y veludillos.

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN ESPAÑA

FABRICA EN LA COLONIA GÜELL

(Santa Coloma de Cervelló.)

Administración: Codols, 16

BARCELONA



LA MÁS IMPORTANTE
INDUSTRIALIZACIÓN INDUSTRIAL
DE ANDALUCÍA
FABRICA
DE
PERFUMERIA DESTILACION DE ESENCIA
AGUA AROMATICA Y MEDICINAL
IMITABLE AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
SPECIALIDAD EN JABONES MEDICINALES
DE
BREA SUBLIMADO ACIDO FENICO
ACIDO BORICO ACIDO ZALICO ACIDO CALOL
SULFURO CREOLINA
NAPHTOL BORAX ICTIOL
MARCA
LA GIRALDA
HIJO DE LVCA DE TENA SEVILLA

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que visiten la Joyería de

Ramón Pérez Molina

Carrera de S. Jerónimo, 29

En sus escaparates y en su establecimiento se venden verdaderas preciosidades.

CORRALES HERMANOS

BANCA Y CAMBIO
Toledo, 30.—MADRID

Ordenes de Bolsas, descuento de cupones, giros y negociaciones sobre todas las plazas de España y Extranjero

Cambio de toda clase de monedas y billetes nacionales y extranjeros, compra de lingotes de oro, plata y platino.

COMPañIA ANONIMA BASCONIA

Domicilio social: BILBAO

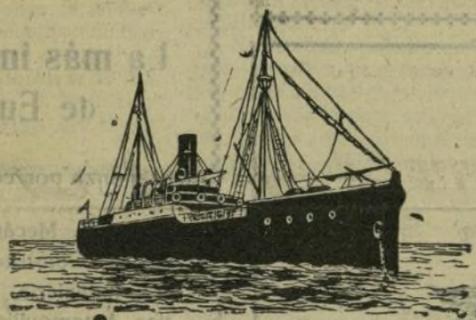
CAPITAL: 9.500.000 PESETAS

Fabricación de acero Siemens-Martin.—Tochos, palanquilla, llantón, hierros comerciales y fer-machine.—Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce.—Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales.—Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas.—Chapa aplomada y galvanizada.—Fabricación de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfato de hierro.—Grandes talleres de construcciones metálicas.—Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y tamaño.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: **BASCONIA**

Teléfono 98, Fábrica. Teléfono 67, Bilbao
Apartado núm. 30.

IBARRA Y COMPañIA SEVILLA



LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE SEVILLA A NUEVA YORK Y LOS PRINCIPALES PUERTOS DE NUESTRA PENINSULA

Para informes en Sevilla: Oficinas de la Dirección y en los puertos, los Señores Consignatarios.

La Unión y el Fénix Español



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES

SEGUROS contra ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS (Casco y mercancías).

ALCALA, 43.—MADRID

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.—Acero Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.—Vigueta para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Lotería para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

: AGUAS :
: MINERALES :
: NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES
: DEPURATIVAS :
: ANTIBILIOSAS :
: ANTHERPETICAS.

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid